

sermón el Dr. D. Justo Martínez, beneficiado de esta Basílica Metropolitana.

Crónica MORTUORIA

El Excmo. Sr. D. Félix Irazo Veneras, integrante de división, falleció anoche, a las nueve y media, luego de recibir los auxilios espirituales.

TRIBUNALES

En la sección primera de la Audiencia se vio ayer en juicio oral una causa sobre hurto, incoada contra Francisco Juan Martínez, que fué defendido por D. Jacinto Talens.

Notas LITERARIAS

La revista valenciana Letras y Figuras, deseando ensanchar su campo de acción y corresponder al favor del público de España entera, ha constituido una sociedad, de la cual, además de los hermanos Sres. Fuentes, fundadores del periódico, forman parte prestigiosos nombres de sobra conocidos en nuestra ciudad.

ESCOLARES

En la Escuela de Industrial se celebrarán el próximo día 21 del corriente y siguientes los exámenes de grupos de asignaturas que han solicitado los alumnos inscriptos en enseñanza libre en la presente convocatoria.

Notas de SPORT

Mañana, de doce a una, se reunirá en el bar «Miau» los socios del «Levante Foot-Ball Club», para tratar de varios asuntos de interés para los aficionados al sport del foot-ball.

Ha quedado abierta en dicha escuela la matrícula ordinaria para los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera, conforme a la real orden de 7 de actual.

Los Terciarios Capuchinos

Bajo la presidencia del señor obispo de Solsona, fundador de la benemérita Congregación de Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, que tienen la misión social de corregir a la pobre juventud que camina por la senda de su perdición, se ha celebrado una Asamblea definitiva en la casa generalicia que la mencionada Congregación tiene en Carabanchel Bajo (Madrid), para el nombramiento de los superiores que por un nuevo trienio han de dirigir los distintos establecimientos que a su cargo tienen en España. Han sido designados los siguientes superiores:

General de la Congregación, Rvmo. P. fray Pedro de Itagüas.

Superior y maestro de novicios de la casa matriz de Torrente (Valencia), fray Juan de Dios, de Ayelo.

Superiores.—Asilo de niños huérfanos de la fundación Caldeiro (Madrid Moderno), fray Domingo de Albaraxa, de Onitza, asilo agrícola e histórico monasterio de Justo (Cáceres), fray Antonio de Masamagrell, asilo de San Nicolás para niños huérfanos de Teruel, fray José de Sedavi, Colonia de San Hermenegildo, escuela de corrección paternal de Dos Hermanas (Sevilla), fray Manuel de Alcabali, Escuela de Reforma de Santa Rita (Carabanchel Bajo), fray Javier de Valencia.

Los nombramientos del P. Javier para el difícil cargo de director del último establecimiento mencionado y del gran estador fray Leonardo de Oros para administrador del mismo, han sido muy bien recibidos, inundando de alegría el corazón de los alumnos por las hermosas dotes morales de que están adornados. La Escuela de Reforma está de enhorabuena.

Crónica Central

Esta noche se verificará la última presentación del gran ilusionista Watry, a precios reducidos. El programa es todo el nuevo, habiéndose preparado, además, la exhibición en la tercera parte de la gran revista auténtica Chantecier, o sea una reproducción exacta del poema de Ibsen, en cromos animados puestas en acción.

Seguramente que esta noche acudirá mucho público a admirar a Watry.

PRINCESA

Hoy estreno del drama en tres actos y cinco cuadros, en verso, de Ricardo E. Flores, titulado Amor de la serranía, refundición de las zarzuelas Carceleras y Rejas y votos. Tomará parte toda la compañía.

Mañana tres funciones: a las 3:30 y 5:45 tarde, y 9:30 noche.

APOLO

Se estrenó anoche, con inmejorable éxito, la opereta en tres actos La niña mimada.

El asunto de esta obra es una adaptación casi de La Princesa del Arrau. Solo que el pretendiente no es un noble arruinado, sino un noble español tan rico como la hija del rey del acero, quien finge no ser opulento para tener la seguridad de que le aman por él mismo.

Entre los números más aplaudidos figuran el adueto del primer acto y el del segundo, así

como los bailables del segundo acto. En todos ellos hace gala el maestro valenciano de su facilidad melódica y de su armonización no vulgar.

La interpretación resultó sencillamente inmejorable. La title señora Taberner (C.), cantó con gran delicadeza y muy buen gusto su papel; y no menos feliz de voz estuvo el barítono señor Cortis. Fueron aplaudidísimos en los principales números de canto, los cuales matizaron a la perfección, teniendo que repetir algunos de ellos.

Torero, como actor y director, estuvo hecho un maestro. La escena mímica de la estatua la interpretó con mucha gracia, así como toda la obra. No menos famoso estuvo el notable actor cómico Guillem, que se ha hecho suyo al público de Apolo; y también mereció iguales elogios el gracioso Benitez (repetición del tango con Guillem), juntamente con los demás artistas.

La obra ha sido presentada con trajes y decorado muy vistosos.

Las decoraciones llevan el sello inconfundible de Ricardo Alós, y no hay que decir si serán todas de excelente efecto. La vista de una calle de noche, la del puente de Triana con el paso de la procesión, la del cortijo andaluz, todas, en fin, fueron justamente celebradas.

El maestro Penella dirigió la orquesta y fué objeto de frecuentes ovaciones, que compartió con los demás artistas.

Para esta noche se anuncia la única representación en la presente temporada del melodrama de espectáculo Los dos pilletes, que será puesto en escena con toda propiedad por la compañía que dirige el primer actor D. Alfredo Paredes.

Mañana, tarde y noche, dos funciones. En la segunda se pondrá Catalina Howard o el verdugo de Londres.

De la MARINA

Intervino un guardia de Seguridad y le dio un sablazo a uno de los que disputaban, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza. El herido, Ramón León Aparicio (a Boga), fué trasladado al Hospital, donde le asistieron.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

EXCESO DE CELO.—En la calle de Maldonado, al salir de un baile, cuestionaron acaloradamente dos individuos.

Intervino un guardia de Seguridad y le dio un sablazo a uno de los que disputaban, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza. El herido, Ramón León Aparicio (a Boga), fué trasladado al Hospital, donde le asistieron.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

EXCESO DE CELO.—En la calle de Maldonado, al salir de un baile, cuestionaron acaloradamente dos individuos.

Intervino un guardia de Seguridad y le dio un sablazo a uno de los que disputaban, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza. El herido, Ramón León Aparicio (a Boga), fué trasladado al Hospital, donde le asistieron.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

EXCESO DE CELO.—En la calle de Maldonado, al salir de un baile, cuestionaron acaloradamente dos individuos.

Intervino un guardia de Seguridad y le dio un sablazo a uno de los que disputaban, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza. El herido, Ramón León Aparicio (a Boga), fué trasladado al Hospital, donde le asistieron.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

EXCESO DE CELO.—En la calle de Maldonado, al salir de un baile, cuestionaron acaloradamente dos individuos.

Intervino un guardia de Seguridad y le dio un sablazo a uno de los que disputaban, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza. El herido, Ramón León Aparicio (a Boga), fué trasladado al Hospital, donde le asistieron.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

EXCESO DE CELO.—En la calle de Maldonado, al salir de un baile, cuestionaron acaloradamente dos individuos.

Intervino un guardia de Seguridad y le dio un sablazo a uno de los que disputaban, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza. El herido, Ramón León Aparicio (a Boga), fué trasladado al Hospital, donde le asistieron.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

EXCESO DE CELO.—En la calle de Maldonado, al salir de un baile, cuestionaron acaloradamente dos individuos.

Intervino un guardia de Seguridad y le dio un sablazo a uno de los que disputaban, produciéndole una herida de seis centímetros de extensión en la cabeza. El herido, Ramón León Aparicio (a Boga), fué trasladado al Hospital, donde le asistieron.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Advertisement for D. Eduardo Montesinos Checa, who died on November 19, 1897. The text mentions his family and religious wishes.

Advertisement for Talleres de platería y joyería de JOSE VIVO, located at Calle de Chofrens, 6, pral. (junto a la tienda de las Ollas).

Advertisement for NERVIOS, treating various ailments like epilepsy, hysteria, and convulsions.

Advertisement for Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141, offering stationery and school supplies.

Advertisement for Columnas de hierro, available at Calle de las Barcas, 1.

Advertisement for De la REGION ALCIRA, mentioning detained individuals.

Advertisement for Diario de Avisos, a publication from Buenos Aires.

Advertisement for La regeneración agricola, featuring plants and agricultural products.

Advertisement for Purguese usted y sus hijos con Azúcar de Cacao I. Gautier.

Advertisement for Ordinario a Madrid, a daily service for blood and lamp services.

Advertisement for CARIDAD, a charity organization for the poor.

Advertisement for Boletín religioso, a religious bulletin.

Advertisement for Estación Meteorológica de Valencia, providing weather forecasts.

Advertisement for Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Advertisement for EL GOZO DE VIVIR, a health and medicine product.

Advertisement for Crónica de sucesos, a news and events section.

Advertisement for Crónica de sucesos, a news and events section.

Advertisement for Crónica de sucesos, a news and events section.

Advertisement for Crónica de sucesos, a news and events section.

Advertisement for Crónica de sucesos, a news and events section.

Advertisement for Crónica de sucesos, a news and events section.

Advertisement for Crónica de sucesos, a news and events section.

Advertisement for Movimiento bursátil, providing stock market information.

Advertisement for Fondos Públicos, listing various public funds and their values.

Advertisement for Cambio oficial de ayer, providing official exchange rates.

Advertisement for Nuestras frutas en el extranjero, listing imported fruits and their prices.

Advertisement for Telegramas y Telefonemas, providing telegraph and telephone services.

Advertisement for Los periódicos oficiales, listing official newspapers.

Advertisement for Huelga de estudiantes, reporting on student strikes.

Advertisement for La Infanta doña Paz en Barcelona, reporting on the visit of the Infanta.

Advertisement for La firma regia, reporting on the royal signature.

Advertisement for Información palatina, providing palace news.

Advertisement for Renuncia a una condecoración, reporting on a resignation.

Advertisement for Hacia el extranjero, providing information for travelers.

Advertisement for El tesoro artístico de España, reporting on Spain's art treasures.

Advertisement for ESPECTÁCULOS, listing theatrical performances.

Advertisement for EL PUERTO, providing information about the port.

Advertisement for OBSERVATORIO METEOROLOGICO, providing meteorological observations.

Advertisement for Maniobras militares, reporting on military maneuvers.

Advertisement for Maniobras militares, reporting on military maneuvers.

Advertisement for Maniobras militares, reporting on military maneuvers.

El palacio del marqués de Comillas al anoche...

Las diez se han dirigido al Palacio de Gijón...

La fiesta ha resultado brillantísima.

El programa lo han constituido las obras del maestro García Robles...

Mañana a las ocho irán a Montserrat acompañadas de los marqueses de Comillas...

El viaje de ida lo efectuarán en automóvil, y el de regreso en el ferrocarril de cremallera hasta Monistrol...

Mañana a las ocho irán a Montserrat acompañadas de los marqueses de Comillas...

El juzgado especial que entiende en los delitos derivados de las huelgas ha declarado ilegales las Sociedades obreras de Barcelona...

Ha fallecido en Lérida D. Jenaro Vivanco, ex-diputado a Cortes y jefe del partido conservador de aquella provincia...

El alcalde ha recibido una carta de un industrial de Oviedo, ofreciéndole que en caso de que le precise comprar reses vacunas...

Esta noche se ha declarado un incendio en las bodegas del vapor «Aurizco».

Ha durado hora y media, ignorándose el valor de las pérdidas.

Las clases de las Escuelas de Ingenieros y de Comercio funcionan desde ayer con toda normalidad.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Ladana», «Bellver», «Francolí», «Tintore», «Clérano», «Alcorno», «Alcila», «Tomasa Saboya» y «Príncipe Umberto».

Zarparon las siguientes: «Yelarde», «Diana», «Villa Soller», «Rey Don Jaime I» y «Szent Laszlo».

Otro telegrama de Murcia comunica que han reanudado el trabajo los obreros de las minas de «La Unión», acentuándose la tranquilidad.

La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha examinado el art. 10, que hace referencia a peletería, curtidos, plumas y demás despojos.

Ha sido constituido un tribunal, formado por los citados profesores más antiguos de la Facultad de Medicina, para fallar el expediente instruido contra el catedrático de Higiene señor Forn.

El general Sr. Alfau conferenció extensamente con el ministro de la Guerra.

La Sociedad Ibero-Americana obsequiará mañana con un banquete al ex-presidente de la República de Colombia, Sr. Reyes.

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana la subasta para la adjudicación del servicio de instalación de una Estación Radiotelegráfica en Remando P60, adjudicándose por la cantidad de 102.000 pesetas, ó sea con la baja de 500 del tipo de licitación.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal demócrata Sr. Uceda presentó una proposición para que se restableciera el impuesto de consumos.

El Sr. Cambó conferenció hoy extensamente con el Sr. Canalejas.

El ministro de Instrucción pública ha recibido un despacho de Barcelona, dándole cuenta de que los estudiantes de Comercio entraron hoy en sus clases, y que, en cambio, los alumnos de Industrias no acudieron a las aulas.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto que se instalen en Sueca dos nuevos aparatos Hughes, con motivo de los Consejos de guerra que se verificarán en Cullera para juzgar a los procesados por los sucesos sangrientos.

«España Libre» publica un artículo recomendando la unión a los republicanos, y excita a los jefes a arrojar lejos de sí toda clase de ambiciones y orgullos, en gracia a que no se disuelva ni aniquile más todavía el partido.

En el jueves próximo, por la noche, a las ocho, se verificará en el Hotel Ritz el banquete con que los elementos monárquicos, en celebración del triunfo obtenido en las pasadas elecciones,

piensan obsequiar a los concejales dinásticos en propiedad y electos, del Ayuntamiento de Madrid.

En el ministerio de Estado hubo hoy, como vienes, la anunciada recepción diplomática a la que han asistido todos los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid.

Con motivo del canje de los títulos del 4 por 100 Interior, la administración francesa exigía que los que circulasen en la Bolsa de París, pasasen el 2 por 100 como impuesto del timbre que se exige a los valores admitidos a cotización; pero gracias a la gestión oficial de nuestro ministro de Hacienda, se ha conseguido que en los nuevos títulos se estampase el sello respectivo sin abonar el dicho impuesto.

Barcelona 17, a las 11'40 noche.

Sociedades clausuradas.—Fallecimiento.—Ofrecimiento de reses vacunas.—Incendio en un vapor.—Movimiento de buques.

El juzgado especial que entiende en los delitos derivados de las huelgas ha declarado ilegales las Sociedades obreras de Barcelona...

Ha fallecido en Lérida D. Jenaro Vivanco, ex-diputado a Cortes y jefe del partido conservador de aquella provincia...

El alcalde ha recibido una carta de un industrial de Oviedo, ofreciéndole que en caso de que le precise comprar reses vacunas...

Esta noche se ha declarado un incendio en las bodegas del vapor «Aurizco».

Ha durado hora y media, ignorándose el valor de las pérdidas.

Las clases de las Escuelas de Ingenieros y de Comercio funcionan desde ayer con toda normalidad.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

«Ladana», «Bellver», «Francolí», «Tintore», «Clérano», «Alcorno», «Alcila», «Tomasa Saboya» y «Príncipe Umberto».

Zarparon las siguientes: «Yelarde», «Diana», «Villa Soller», «Rey Don Jaime I» y «Szent Laszlo».

Otro telegrama de Murcia comunica que han reanudado el trabajo los obreros de las minas de «La Unión», acentuándose la tranquilidad.

La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha examinado el art. 10, que hace referencia a peletería, curtidos, plumas y demás despojos.

Ha sido constituido un tribunal, formado por los citados profesores más antiguos de la Facultad de Medicina, para fallar el expediente instruido contra el catedrático de Higiene señor Forn.

El general Sr. Alfau conferenció extensamente con el ministro de la Guerra.

La Sociedad Ibero-Americana obsequiará mañana con un banquete al ex-presidente de la República de Colombia, Sr. Reyes.

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana la subasta para la adjudicación del servicio de instalación de una Estación Radiotelegráfica en Remando P60, adjudicándose por la cantidad de 102.000 pesetas, ó sea con la baja de 500 del tipo de licitación.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal demócrata Sr. Uceda presentó una proposición para que se restableciera el impuesto de consumos.

El Sr. Cambó conferenció hoy extensamente con el Sr. Canalejas.

El ministro de Instrucción pública ha recibido un despacho de Barcelona, dándole cuenta de que los estudiantes de Comercio entraron hoy en sus clases, y que, en cambio, los alumnos de Industrias no acudieron a las aulas.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto que se instalen en Sueca dos nuevos aparatos Hughes, con motivo de los Consejos de guerra que se verificarán en Cullera para juzgar a los procesados por los sucesos sangrientos.

«España Libre» publica un artículo recomendando la unión a los republicanos, y excita a los jefes a arrojar lejos de sí toda clase de ambiciones y orgullos, en gracia a que no se disuelva ni aniquile más todavía el partido.

En el jueves próximo, por la noche, a las ocho, se verificará en el Hotel Ritz el banquete con que los elementos monárquicos, en celebración del triunfo obtenido en las pasadas elecciones,

eximan del pago de derechos reales las obras de construcción de mercados.

Almería.—Costeados por el Cabildo Catedral se han celebrado hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma del general López Domínguez.

Del Ferrol.—El cañonero «Hernán Cortés» está encargado de conducir al Arsenal las armas de comandas por los portugueses.

El acaozado «España» tendrá pronto las planchas que le faltan. En breve se colocará la maquinaria.

También el «Alfonso XIII» está muy adelantado.

Gerona.—En la sesión que hoy celebró la Diputación se aprobaron por unanimidad las bases de la mancomunidad catalana.

El ferrocarril de la Alpujarra.—Granada.—Hoy marchó a Madrid la comisión encargada de gestionar el anuncio de la subasta del ferrocarril de la Alpujarra.

También marchó a Madrid, para resolver algunos asuntos particulares, el gobernador civil.

Madrid 18, a la una madrugada.

En el zoco el Jemis.—De Melilla dicen que el zoco el Jemis, celebrado en Benibuyag, estuvo animado.

Entre los indígenas se discutía si debían aceptar la invitación de los Benibuyag, para concurrir mañana al zoco.

El kaid Azúz.—Circulan rumores de que la harka enemiga esperada hoy a mañana al kaid Azúz, con contingentes de Riata.

A estas versiones se añadió que el viaje del famoso kaid obedeció a asistir a la junta que se celebrará con objeto de unificar los criterios.

La presencia de Azúz infundó recelos al Mizian.

Moros a Orán.—En un vapor francés marcharon a Orán buen número de moros para dedicarse a las faenas agrícolas.

Nuevos tiroteos.—Ayer tardé más tiroteado de nuevo la posición de Uxda. A las diez de la noche se reunió el tirote, que duró hasta la madrugada.

La brigada disciplinaria que guarnecía esta posición, repelió la agresión, sin otras consecuencias que la pérdida de dos caballos.

Llegada de turistas.—Han llegado los marqueses de Portago y de Valdecañas, en calidad de turistas.

A cumplimentar al general Aldave.—Una comisión de Benibuyag cumplimentó al general Aldave.

El infante de Orleans.—El infante de Orleans invitó a almorzar al almirante Santaló.

A Madrid.—Para conferenciar con el ministro de Estado, ha marchado el capitán Sr. Panche, instructor del tabor de la policía de Alhucemas.

Madrid 18, a las 2'15 madrugada.

La brigada del general Pereira.—Se ha recibido un despacho de Melilla dando cuenta de una brillantísima operación realizada por la brigada que manda en Melilla el general Pereira, que, como es sabido, la constituyen fuerzas de los regimientos de Alcantara, Guadajajara y Mallorca.

Ayer, dos columnas, a las órdenes del general Pereira, y el coronel Romero, salieron de Ishafen e Imarun, respectivamente, dirigiéndose a Talusit.

A las ocho y media eran ocupadas las alturas, sin disparar ni un solo tiro. Durante la marcha, las fuerzas dieron muestras de excelente espíritu y resistencia.

El general Aguilera, con tres escuadrones de Alcantara a las órdenes del coronel Sr. Font de Mora, dejó establecido el contacto entre las columnas, ignorando de lo que se trataba, descendieron algunos moros hacia Chirratna y Ytkerman, cambiando algunos tiros, sin consecuencias por nuestra parte.

Las baterías de Tardit e Ishafen y la de montaña del segundo regimiento, lanzaron varias granadas para disolver los grupos que se veían al otro lado del Kert.

Las columnas acampan en Talusit, al Norte y Sur.

No se trata de una operación definitiva. La nueva ocupación de Talusit tiene por objeto solamente proteger los trabajos para la construcción de los reducidos que han de ocupar las fuerzas que allí queden durante el invierno, y terminados los trabajos, se retirarán las columnas.

Todas las fuerzas de la brigada disfrutan de excelente salud.

Madrid 18, a las 1'15 madrugada.

En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 8'50. Las libras, a 27'33.

Madrid 18, a las 1'20 madrugada.

Telegrafían de Orense que en la zona de reclutamiento se ha reunido un Consejo de guerra que debía juzgar a Nicasio Noves y otros nueve individuos procesados por haber asesinado en el pueblo de Oso a la guardia civil Antonio González que intervino para apaciguarlos en una riña que sostuvieron.

Actuó de fiscal el capitán D. Luis Soto que hizo un brillante informe, y defendieron con mucha elocuencia a los procesados D. Valerio Guizarro y D. Juan Yañez, capitanes también.

El Consejo condenó a muerte a Nicasio Noves y a tres años de prisión correccional a los otros procesados.

Madrid 18, a las 1'25 madrugada.

Un caso nuevo ha ocurrido en Villagracia con motivo de la reunión de la Junta del Censo. Tras largas discusiones y algunas protestas se escrutaron los pliegos de los distritos rurales, proclamándose a los elegidos.

Después se procedió al cómputo de las secciones de Villagracia, que arrojaron las cifras conocidas, siendo el triunfo para la candidatura cardotista. Se discutó con acaloramiento la conducta de las mesas en las elecciones, se consignaron varias protestas, y el presidente manifestó que ponía su conciencia sobre la ley, fundándose en que a los pliegos de uno de los colegios iban unidas tres papeletas que no se insularon, y añadió que debían computarse como válidas, absteniéndose de hacer la proclamación. Un notario levantó acta.

El caso, por lo novísimo, es muy comentado.

Madrid 18, a las 1'30 madrugada.

Telegrafían de Málaga que el inspector de Monumentos históricos, D. Cristino Martos, acompañado del cronista de la provincia, señor Díaz Escobar, ha visitado las excavaciones que se practican por iniciativa de D. Tomás García.

Cerca del faro de Torrox, donde se supone existió la antigua ciudad romana Clavium, examinó varios restos de los edificios descubiertos, viendo los notables mosaicos de colores, las fuentes, templetas, cañerías, sótanos y depósitos, presenciando las sepulturas de la Necrópolis.

También visitó la torre ladeada del río Algorroba y el Museo donde el Sr. García va depositando centenares de objetos descubiertos, que son todos de gran interés para los arqueólogos, y se sacaron de ellos varias fotografías para los periódicos ilustrados.

La impresión del Sr. Martos es muy satisfactoria, y se propone hacer una Memoria detallada, a la cual se unirán fotografías de los más importantes hallazgos.

Madrid 18, a las 2'45 madrugada.

Un despacho de París dice que, según noticias procedentes del teatro de la guerra, Nankin está completamente aislado. En Poonkan el general Chang ha colocado cañones sobre los muros de la ciudad, con objeto de contener la marcha de los revolucionarios, que descenderán al Norte de la provincia.

Su situación, como la de Nankin, se considera angustiosa, y se cree que toda resistencia será inútil si los revolucionarios levantan a cabo sus planes.

El «Ezard» confirma la noticia de haberse librado un combate entre los revolucionarios que manda Chin Kiang y las tropas imperiales.

Los revolucionarios bombardearon el campo imperial de Lungtan, a veinte millas de Nankin.

Se calcula que el número de las tropas imperiales ascendían a tres mil hombres y el de los revolucionarios a cuatro mil.

Madrid 18, a las tres madrugada.

El tiempo

Madrid 17, a las 11'40 noche.

Se han confirmado aquí los temores de lluvia. Hoy hemos tenido ligeras lloviznas, y el barómetro ha descendido notablemente.

La temperatura sigue también en descenso. La máxima ha sido hoy de 14 grados y la mínima de 5.

Anoche, a las nueve horas treinta y un minutos y quince segundos, registraron los sismógrafos un temblor de tierra, cuyo epicentro no debió encontrarse muy alejado.

De Toledo telegrafían también lo siguiente: Los aparatos de esta estación sísmológica han registrado un temblor de tierra algo lejano. Este movimiento fué observado igualmente en Francia, Suiza y Alemania, causando algunos destrozos en este último país, y especialmente en Constanza. No hubo que lamentar ninguna desgracia.

Madrid 17, a las 11'45 noche.

El Sr. Canalejas ha recibido esta mañana muchas visitas en su despacho de la Presidencia. También celebró larga entrevista con el ministro de la Gobernación.

Se ha recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de la llegada a dicha capital de S. A. la Infanta Paz, acompañada de su hija la Princesa Pilar.

Otro telegrama de Murcia comunica que han reanudado el trabajo los obreros de las minas de «La Unión», acentuándose la tranquilidad.

La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha examinado el art. 10, que hace referencia a peletería, curtidos, plumas y demás despojos.

Ha sido constituido un tribunal, formado por los citados profesores más antiguos de la Facultad de Medicina, para fallar el expediente instruido contra el catedrático de Higiene señor Forn.

El general Sr. Alfau conferenció extensamente con el ministro de la Guerra.

La Sociedad Ibero-Americana obsequiará mañana con un banquete al ex-presidente de la República de Colombia, Sr. Reyes.

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana la subasta para la adjudicación del servicio de instalación de una Estación Radiotelegráfica en Remando P60, adjudicándose por la cantidad de 102.000 pesetas, ó sea con la

NECESARIO y APLICABLE á TODO el MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión..

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones..

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones..

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que solo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
 - 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
 - 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que tiende el 2.º, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado.
 - 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
 - 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
 - 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberla amortizado.
 - 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
 - 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
 - 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
 - 4.º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
 - 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
 - 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales en bienes gananciales.
 - 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancias á los hijos.
- La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:
- 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
 - 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos, sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
 - 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de legarlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres.

(Véase grupo anterior.)

Seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS.

Seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

SEGUROS DOTALES con preferencia.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Seguros de VIDA O DOTALES.

Seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, solo falta ELEGIR AHORA MISMO la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C), y SOLICITAR INMEDIATAMENTE el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 52 aniversario un ACTIVO de pesetas oro 2.563.964.215'10 y un SOBRANTE de pesetas oro 441.024.234'45 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 52 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 679.652.473 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

(En el presente año unos 66.208.992 pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—han pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas 81.260.464'94 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados- Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos ilitigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

Nombre _____

Señas del domicilio _____

(Calle) (Población) (Provincia)

Profesión _____

Año, mes y día del nacimiento _____

Fin que con el seguro persigue _____

Cantidad que anualmente podría destinar á este fin _____

Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á

Sucursal española de LA EQUITATIVA, Madrid

recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.

(L. P.)

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALA, 14, Y SEVILLA, 8 Y 5, MADRID

(Autorizado por la Comisaría de Seguros)